LITORALPRESS

Fecha: 10-03-2026
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Diputado Jorge Saffirio se despide de la Cámara destacando logros en vivienda y salud tras finalizar su periodo legislativo

Pág. : 19
Cm2: 312,9
VPE: $ 519.750

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

Diputado Jorge Saffirio se despide de la Cámara destacando logros en vivienda y salud tras finalizar su periodo legislativo

Al concluir su periodo como representante del Distrito 22, el diputado Jorge Saffirio Espinoza realizó un balance de su gestión parlamentaria, marcada por un fuerte despliegue territorial y una activa labor fiscalizadora en comisiones clave de la Cámara de Diputados.

Con un mensaje centrado en la gratitud, el legislador agradeció la confianza depositada por los habitantes de las comunas de Angol, Collipulli, Curacautín, Ercilla, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Purén, Renaico, Traiguén y Victoria, además de Galvarino, Lautaro, Melipeuco, Perquenco y Vilcún.

"Mirar hacia atrás y ver el camino recorrido me llena de satisfacción, pero sobre todo de una profunda gratitud. Quiero agradecer de todo corazón a cada vecina y vecino que confió en este proyecto. Representar a nuestra querida Araucanía Norte ha sido el honor más grande de mi vida pública", señaló el diputado Saffirio.

Compromiso inquebrantable con la vivienda

Uno de los pilares de su gestión fue el acompañamiento técnico y político a los comités de vivienda del Distrito 22. Saffirio, quien fue miembro y presidente de la Comisión de Vivienda en la

Cámara, se transformó en un puente constante entre las familias y el Ministerio, agilizando procesos que por años estuvieron estancados.

"Sabemos que el déficit habitacional en nuestra región es crítico. Por eso, mi prioridad siempre fue estar en terreno con los comités, presionando a las autoridades centrales para que el sueño de la casa propia dejara de ser una promesa y se convirtiera en una realidad de ladrillo y cemento para nuestra gente", enfatizó.

En el ámbito legislativo, el diputado destacó por su rol en la Comisión Investigadora sobre las Listas de Espera en Salud, donde denunció las brechas de atención que afectan especialmente a las zonas rurales de Malleco. Asimismo, subrayó su labor en la Comisión de Familia, impulsando normativas para proteger a los sectores más vulnerables.

Al respecto, el parlamentario comentó que "en la Comisión Investigadora de listas de espera fuimos la voz de miles de pacientes que mueren esperando una cirugía. No podíamos quedarnos de brazos cruzados ante esa injusticia. Paralelamente, en la Comisión de Familia, trabajamos por leyes más justas que pusieran el bienestar de los niños y adultos mayores en el centro de la discusión pública".

Aunque deja su escaño en el Congreso, Saffirio aseguró que su compromiso con la Región de la Araucanía no termina con su periodo parlamentario. "Me retiro con la frente en alto y la tranquilidad de haber trabajado con honestidad y compromiso. Mi labor como ciudadano y servidor público sigue vigente; seguiré atento a las necesidades de nuestra región desde el lugar en que me toque estar", concluyó.

EXTRACTO

ANTE JUZGADO LETRAS DE CURACAUTÍN, causa **Rol V-10-2025**, concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de doña **CRUZ URRUTIA TORRES**, Rut 8.427.250-7, a su heredera testamentaria doña **BANEZA ANDREA CID GARRIDO**, Rut 15.233.818-K, con beneficio de inventario.

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

10, 11 y 12/03/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Causa Rol **V-19-2025**, caratulado **POBLETE/**. Por resolución con fecha 30

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín causa rol **V-12-2021**, caratulada **INOSTROZA/CONTRERA**, mediante sentencia con fecha 04 de agosto del 2025, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada